

Jarabe Baltanás = TOS = lactofos-cal

LA DIVISION ELECTORAL

Ayer y hoy

La proposición de ley presentada al Senado por nuestro querido amigo don Gabriel Martínez de Aragón, ha merecido el general aplauso de la opinión, causando tan sólo el natural disgusto a cuatro ambiciosillos que, mirando los intereses de la provincia por el prisma de los suyos particulares, la juzgan absurda e inconcebible, como si la razón y la justicia debieran siempre depender de lo que ellos y sólo ellos opinan.

En 1891, la Diputación de Alava, por unanimidad, formando parte de ella representantes ilustres de todos los partidos políticos, como los señores Irazabal, Elfo, Cano, González de Echavarrí, Salazar, Guinea, Santa María, Tuesta, Iradier, Palomares y Cuesta, acordó gestionar la división del distrito de Vitoria en dos, por ser de justicia que a mayor número de electores, de riqueza y de hermandades, debía corresponder mayor número de Diputados provinciales.

En 1914, apoyándose en las mismas razones la plana mayor del republicanismo alavés, formada por los señores González de Zárate, Villanueva, Laza, Muñoz, Larrinua, Linacero, Herrero y Fernández, propuso al Ayuntamiento de Vitoria se gestionase la mayor representación provincial del distrito, aceptando y aprobando la moción la pura esencia del jaimismo, representada por los señores Bajo, Abchucó, Atauri, Sagarna y Presa, y el único conservador del Municipio señor López Mascarós.

Todos los partidos políticos de Alava, por boca de sus más ilustres representantes, han solicitado, pues, con empeño, invocando razones de justicia y equidad, una nueva división electoral de Alava para diputados provinciales, asignando al distrito de Vitoria la representación que le corresponde.

¿Quiénes se oponen a tan justa demanda? Pues cuatro señores, muy respetables particularmente, pero que no ostentan, ni pueden ostentar la representación de los partidos a que pertenecen, toda vez que sus mismos correligionarios, con perfecta unanimidad, han sostenido todo lo contrario de lo que ellos defienden. El señor Echave-Sustaeta, que debiendo entrar en 1.º de Mayo próximo en la Comisión provincial, ve, con la reforma, la posibilidad de que tal cosa no suceda; el señor Aldama, que cesando como diputado en 30 de Abril, siente la nostalgia de un cargo con que jamás pudo soñar y el no poder, si la proposición se convierte en ley, apoyar en sus demandas a cuatro amigos particulares; los escasos y dispersos restos de un caciquismo por fortuna destruido, que presagian cómo no que con la nueva forma de administración cesará en absoluto su influencia.

cia, reñida con la justicia y con la equidad; el señor Suso, redactor honorario de *Heraldo Alavés*, que caminando por la senda de los desaciertos, sueña con una Diputación rural a su gusto, como soñó con una Escuela de Bellas Artes a su capricho.

Esos son los que se oponen a la justa y equitativa reforma, los heredados de la fortuna política, los que no sabiendo cómo deshacer los irrefutables argumentos de los diputados de 1891 y de los concejales de 1914, y los de los jefes políticos de todos los tiempos, apelan a la inocente teoría de «que han variado las circunstancias». ¡Variar las circunstancias! ¿No formaban, en 1891, veintiocho hermandades el distrito de Vitoria, diez el de Laguardia y ocho el de Amurrio? ¿No lo forman ahora las mismas? ¿No tenían, en 1891, el distrito de Vitoria 11.689 electores, 4.654 el de Laguardia y 3.532 el de Amurrio? ¿No tienen ahora 12.339 el primero, 4.301 el segundo y 3.644 el tercero? ¿No representaba el distrito de Vitoria, en 1891, la riqueza de más de la mitad de la provincia? ¿No representa ahora las dos terceras partes de esa riqueza?

Las circunstancias no han cambiado, y si alguna variación han tenido, ha sido en favor de la reforma, en favor de Vitoria. Lo que ha cambiado es la representación del jaimismo y del urquijismo en la Diputación, que en 1891 la ostentaban un Santa María y un Cano que supieron rendir, en aquella ocasión, el merecido tributo a la justicia, y en 1917 la ostentan un Echave-Sustaeta y un Aldama, para los que la provincia no tiene más horizonte que el que se descubre desde el campanario de Elciego ó de Amurrio.

La proposición de ley del señor Martínez de Aragón, casi copia literal del acuerdo de la Diputación de Alava de 1891 y de la del Ayuntamiento de Vitoria de 1914, é inspirada en los sanos y justos principios defendidos por los verdaderos y legítimos representantes de todos los partidos políticos, no encierra más novedad que la de establecer que se verifiquen elecciones en el distrito de Laguardia, al implantarse la reforma, al igual que se hizo en 1888 en la provincia de Guipúzcoa al crearse el distrito de Irún; mas como esto toca en lo vivo a los señores Echave-Sustaeta, Bañares y Fonca, ya que no puede decirse lo mismo del señor Abalos, vecino hace meses de Madrid, tiene que tronar el cañón de la protesta, y *Heraldo Alavés*, y media docena de antivivores probados, levantan su voz en defensa de lo indefendible, aunque sea en contra de toda la opinión y de toda justicia.

del fuerte. También es cierto que por su riqueza y poderío, aparte de los Estados Unidos de América, era la única en condiciones de protestar ante el mayor de los ultrajes, la más grande de las injusticias.

El día en que Inglaterra se puso de parte de las naciones invadidas, la animadversión que la teníamos se convirtió en admiración y cariño. Vimos resucitar en ella a nuestro famoso Quijote, resuelto a arrollar a mandrines y a desfacar entuertos. Desde aquel momento, de angélicos que éramos nos convertimos en sus más entusiastas y decididos partidarios. Todo cuanto se dice y sigue diciéndose del pretendido egoísmo británico, no serán para nosotros más que palabras, palabras sin valor, dictadas por el coraje y por la envidia.

Pero dejemos a Inglaterra y a los Estados Unidos, respecto a los cuales estamos en un todo conformes con un distinguido publicista: «más vale tarde que nunca», y el último acto de su presidente señor Wilson. Es de los que rehabilitan a un hombre, a un pueblo y a una política, y pasemos a ocuparnos de España, cuya nota de su Gobierno, contestando a la de la Cuadruple, dice que ya ha sido enviada a su destino y cuyo texto aguarda impaciente el pueblo español.

Tarda ya mucho en publicarse; hay cosas que realmente precisan meditación, pero también rapidez cuando de ella están pendientes provincias enteras y en donde el hambre asoma su descarnada faz.

Después de las palabras pronunciadas por nuestro digno Presidente, «de que la vida de la nación no sería suspendida», es de esperar que sus tonos, en medio de su circunspección, serán claros, enérgicos y de noble y firme protesta, que llevará aparejada la firme voluntad de cumplir lo prometido.

De ella precisamente están pendientes grandes intereses y, sobre todo, la gente de mar, para ver en qué condiciones podrá reanudar de nuevo sus labores sin mayor riesgo de su vida.

No es que sean cobardes, que sería lo mismo que negar su condición de españoles; pero hay que tener en cuenta que en su mayoría tienen familia y que también la oía de la prudencia llegó hasta ellos y quieren asegurar su porvenir. Y ese porvenir debe asegurarlo nuestro Gobierno por los distintos medios que a su alcance tiene.

En este momento sólo apuntaremos tres: el seguro de vida; autorizar a los navieros para armar sus buques para su natural defensa; hacer igualmente el seguro por su cuenta de buques y mercancías ó bien dedicar a nuestros buques de guerra ligeros a acompañar a las expediciones que, componiéndose de cierto número de barcos, se dediquen a exportar los productos de nuestro suelo é importar los artículos necesarios a nuestra agricultura é industrias.

Para eso y para otras medidas secundarias que expondremos, no hay precisión de salirse en lo más mínimo de la neutralidad. ¿Se le ha ocurrido á alguien prohibir á ningún ciudadano español, cuando sale de noche y en des poblado, y menos cuando sabe que el camino no es seguro, armarse de cuchillo, de browning ó revolver para defenderse en caso de ser asaltado por algún bandido?

Creemos que el caso, en mayor escala, es exactamente igual.

¿No opinan lo mismo nuestros lectores?

M. ESPAÑA.
Barcelona 7 de Febrero de 1917.

(N. de la R.)—El precedente artículo lo recibimos ayer, con el correo de la tarde.

El 11 de Febrero

Promete ser un acontecimiento la velada que, para conmemorar el 44.º aniversario de la proclamación de la República, se celebrará mañana en el Circolo de la calle de los Fueros.

Durante el día, los balcones del Casino luciran colgaduras y se izará la bandera republicana, disparándose ininidad de bombas y cohetes.

Por la noche, á las ocho, se celebrará el acostumbrado banquete, para el que hay inscritos más de cien comensales.

Acto seguido tendrá lugar la anunciada velada, poniéndose en escena «El puñal del godo»; el ensayo dramático «La pena de Talón», del violinista alavés don Davino Eguía, y «Los dos ciegos».

En los entreactos dirigirán la palabra á los concurrentes varios oradores republicanos.

La velada terminará con un animado baile.

Se divierte á los señores que deseen inscribirse al banquete que tendrá lugar en el Circolo Republicano, que las listas se hallan expuestas en dicho Circolo hasta hoy á las ocho de la noche, en que quedarán cerradas, pudiendo recogerse las tarjetas dicha día y el domingo hasta la hora del banquete.

Atentamente invitados por el Presidente y Secretario de la Junta Municipal Republicana, señores Gainzarán y López Resines, agradecemos la invitación y prometemos asistir á tan simpática fiesta.

SE NECESITA ama seca, joven de 25 á 35 años, buena presencia. Razón en esta Administración.

CARNAVALINA

Los bailes del Circo

Sin presumir de videntes, de contado podemos asegurar que los bailes que en nuestro coliseo celebrará la Sociedad «El Potpourri» durante los ya muy cercanos días del carnaval, darán quince y raya, como decimos vulgarmente, á las fiestas celebradas, y por celebrar, de esta naturaleza.

Porque el programa es de los que incitan, y con ser muy bueno y de alicientes, no lo es menor el servicio de estos casos. De ello se ha encargado don Manuel Cobo, dueño del Café Suizo, que ya de antiguo tiene acreditada la bondad de su cocina y economía en sus precios.

Así es como fácilmente se explica la animación que día en día se observa para acudir al abono, máxime con las facilidades dadas para ello por los amigos jóvenes que forman la Junta Directiva.

Está, pues, visto que, á pesar de lo de las subsistencias, torpedeamientos, notas, bloqueos y demás pavorosos problemas de palpante actualidad, los vitorianos, como los prácticos, muestran propósitos á hacer una ruidosa manifestación de buen humor, como prueba, quizá, la más elocuente de nuestra careada neutralidad alrededor de la espantosa hoguera en que se consume el mundo.

V.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los que asistieron

Dió principio á las siete en punto, bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Policarpo González Herrero, asistiendo los capitulares señores Huidobro, Larrinua, Aragané, Hernández, González de Zárate, Linacero, Laza, Muñoz, Azcorreta y Villanueva.

Acta

De la sesión ordinaria celebrada el día 2 del actual. Se aprobó.

Financieras

El estado de caja acusa una existencia de 104.861'94 pesetas.

—La distribución de fondos para el mes actual ha sido de 19.000 pesetas con cargo al período de ampliación y 74.568'38 con cargo al presupuesto actual.

—Lo recaudado por tributos en la semana anterior asciende á 21.681'72 pesetas.

Dictámenes

De la Comisión de Hacienda, aprobando la cuenta general de ingresos y salida habidos en la Casa de Piedad durante el pasado año de 1916. Quedó aprobado.

—Id. de la de Obras, informando la instancia de don Angel Mesanza, en solicitud de licencia para construir una tejavana en la calle del Cubo. Se accedió á lo solicitado.

—Id. de la de Artirios, informando una instancia de don Emilio Regües, en solicitud de devolución de una cantidad pagada de más en la Alhóndiga.

Lo mismo que el anterior, pero sin que esto sirva de precedente.

—Id. presentando los resúmenes generales del producto de los impuestos y arbitrios durante el año último de 1916. Se aprobaron.

—Id. de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando una instancia de don Dionisio Martínez, empleado del Cuerpo de Arbitrios, en súplica de que se le conceda os meses de prórroga en la licencia que viene disfrutando por enfermo. No se accedió á lo solicitado.

—Id. en la de don Cecilio Ochoa, en súplica de que se le conceda una licencia de seis meses.

De conformidad con la petición. —Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de doña Magdalena Eguilaz, en súplica de que le sean abonados los haberes y gratificaciones correspondientes á su finado esposo don Isidro Unzueta, individuo que fué del Cuerpo de Zapadores-bomberos.

Que se le abonen 100'20 pesetas que le corresponden por tal concepto. —Id. del señor Alcalde presidente, informando la instancia de don Adrián Sáenz, en solicitud de que se indulte de la nota de prófugo al mozo Santiago Sáenz de Villaverde y Belandía. Fué aprobado.

—Id. del señor Regidor en cargos de Alcañil y Montero Mayor, informando la instancia de los guardas del paseo de la Florida, en solicitud de que se les provea de calzado. Que se abonen 12 pesetas á cada uno.

Mociones

De la Comisión de Obras, pidiendo autorización para adquirir piedra con destino al arreglo del camino de Arcañcha. Se aprobó.

—Id. del señor Procurador Síndico, para comprar dos ganados para el servicio de Policía Urbana. Se nombró una comisión de los señores González Herrero, Larrinua y un veterinario, para que hagan la compra indicada.

Otros asuntos

Nombramiento de comisionado para la entrega de mozos en caja. Fué nombrado el Procurador Síndico.

—Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena de Enero último, por no reunir buenas condiciones para el consumo. No se inutilizó ninguno.

—Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.

—Dióse cuenta de las vacantes que han quedado en la Junta municipal, que son las de don Juan González, don Ulpiano Huetó y don Antonio Herrera, y don Francisco Armentia por defunción.

—Se acordó corste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del concejal don Pablo Guiltarte.

—El Procurador Síndico manifestó que con motivo del temporal de nieves, en la cuadrilla extraordinaria trabajan 110 obreros.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete y media.

DOCTOR HERNANDEZ PEÑA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 1
Plaza de la Independencia, 4, 2.º

Películas

Santorial
Santos del día de mañana:
Nuestra Señora de Lourdes; Lucio, Desiderio, Severino, Lázaro, Calocero, Jonás, Saturnino, Dativo, Félix y Ampelio.

Té-concierto
El presidente del Circolo Vitoriano, nuestro distinguido amigo don Juan Bautista Alfaro, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al té concierto que se celebrará en dicha Sociedad el día 12 del corriente, á las seis de la tarde.

Sermón
En la función solemne que se celebrará mañana en la S. I. Catedral, predicará el M. I. señor Magistral.

El Prelado
Hoy ha llegado á San Sebastián el Excmo. é Ilmo. señor don Prudencio Melo y Alcalde, hospedándose en la Residencia de los PP. Jesuitas.

Enfermos
Se encuentra gravemente enferma doña Josefa del Hoyó.

—Guarda cama el virtuoso sacerdote don José Nieto.

—En Llodio está también en cama, la señora viuda de Galíndez.

Hacemos votos fervientes por verles completamente restablecidos á todos.

Notas tristes
Como verían ayer nuestros lectores, por la esquila que publicamos en primera plana, en la plenitud de la vida y

cuando la fortuna le sonreía, falleció en Buenos Aires el conocidísimo joven don Bernardo Tournán y Léonard.

En los funerales celebrados esta mañana en la iglesia de San Miguel se han patentado las simpatías con que el difunto y su respetable familia cuentan en Vitoria, pues era numerosa la concurrencia.

Nos asociamos al profundo dolor que sus padres, nuestro queridísimo amigo don Valentín Tournán, inteligente ex director del Banco de Vitoria, y doña Rafaela, y sus hermanos, sufren en los actuales momentos.

—En Avila, donde residía, ha fallecido la madre del concejal del Ayuntamiento don Pablo Guiltarte, al que acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ascenso

El Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza don Ignacio Chacón, ha sido ascendido á Director de la de Cáceres. Enhorabuena.

Viajes

Han venido:
De San Sebastián, don Juan Guruturia y don Luis Jauregualzu.

De Irún, el distinguido ayudante de Obras públicas don Angel García Rey. De San Sebastián, el ilustrado ingeniero mecánico don Guzmán de la Vega. De Santa Cruz de Campezo, el acreditado industrial don Angel Ochoa.

De Burgos, don Justo Fernández. De Oyón, la bellísima señorita Eladia Cabredo.

De Laguardia, nuestro estimado amigo don Félix Alegria.

—Han ido:
De la bella Easo á Mondragón, el alcalde de aquella villa guipuzcoana don Manuel Aréjola Leyra.

De la Habana á Bilbao, el notable escultor don Moisés Huerta.

A Laguardia, el capellán de aquel Hospital don Benito Careaga, y el alcalde de aquella localidad don Gerardo Meiro.

A Labastida, el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Lloqui.

A Salvatierra, el virtuoso párroco de aquella localidad don Arturo Tabar.

A Zuazo de San Millán, don Eusebio Beovide, Depositario de aquel Ayuntamiento.

A Alegria, el secretario de aquel Ayuntamiento don Pedro Alegria.

A Nancloares de la Oca, la bella señorita Encarnación Garnacho.

De la Invicta villa á Madrid, el marqués de Chávarri.

Sociedad

«Nuevo Teatro de Vitoria»

El Consejo de Administración ha acordado hacer efectivo un dividendo pasivo de 25 por ciento sobre el capital suscrito, rogando á los señores que se suscribieron entreguen en el Banco de Vitoria, hasta el día 20 del mes actual, dicho dividendo, donde se les entregará un resguardo provisional que servirá, cuando esté hecho el completo pago, para el canje por acciones al portador. Vitoria 9 de Febrero de 1917.—El Secretario, Nicolás Martínez.

NOTAS DEL DIA

Intento de suicidio
En el piso quinto de una casa de la Alameda de Recalde, de Bilbao, intentó ayer poner fin á sus días un joven llamado Julio Ancín y Fernández de Gamboa, de 18 años de edad, natural de Vitoria, disparándose un tiro de revólver en el lado izquierdo del pecho.

Se le hizo la primera cura y se calificó su estado de grave.

Los huevos
El alcalde accidental don Policarpo González Herrero, se ha visto obligado á ordenar que cuantos huevos entren en Vitoria se vendan en la Plaza de Abastos, pues resulta que el jueves último, de 11.142 que entraron en la localidad, sólo se vendieron en la plaza indicada 792.

Las raciones de nieves
Hoy se ha reunido la Junta de Beneficencia y Sanidad, en unión de la Comisión designada por el Hospicio, con objeto de proceder á la distribución de las raciones de nieves.

Se habían preparado cincuenta y solamente han acudido á recibirla treinta, lo que demuestra que no es tanta la necesidad en Vitoria, de lo que nos alegramos.

Empresa popular de toros

Esta Empresa, con objeto de dar facilidades al público, desde esta fecha hasta el 24 de Julio pone á la venta los tickets para las próximas corridas, á los precios de 1 peseta y 50 y 25 céntimos.

El canje de tickets por entradas es indispensable hacerlo del 25 de Julio al 1 de Agosto, y no se admitirá ninguno pasada esta fecha.

Se venden y canjean en el comercio de don Pío Luis Larrañaga, Postas, 10,

La guerra europea

ESPAÑA...

A pesar de cuanto se dice en este país clásico de la discusión y controversia, abrigamos la creencia de que los españoles todos, sin distinción de matices, llegado el momento de una crisis suprema, sabrán cumplir con su deber, desapareciendo toda clase de fobias, para proclamarse españoles únicamente.

Quizás nos equivocamos al pretender interpretar la futura conducta de nuestro pueblo, pero creemos que aquí pasará lo que en los Estados Unidos, en donde había marcadísimas las dos tendencias, y allí más que aquí por ser mayor el número de alemanes que al amparo de sus leyes viven. La prueba es que en aquel país han ocurrido casos gravísimos de sabotaj, mientras que aquí tan sólo ha habido conatos, como la bomba explosiva depositada en Bilbao en un wagon de mineral destinado á ser transportado á Inglaterra.

Aquí la propaganda germanófila es activísima, pero hasta ahora se ha circunscripto á la prensa, en la cual, realmente no han omitido sacrificio de ninguna clase.

Esa división entre nosotros, que digáse lo que se quiera, se ha modificado mucho en pro de los aliados y que se acentuará de un modo formidable con las últimas graves decisiones de la Cuá-

duple, desaparecerá el día que á España se la hiera profundamente en su dignidad.

Por más que hacemos, no podemos olvidar lo de las Carolinas, y el pueblo aquel que de modo tangran de y repentinamente se indignó ante un fútil despojo, sería incapaz de sufrir un bofetón en sus mejillas, por grande y poderosa que fuera la nación que á ello se atreviera.

Para ello sería preciso que España dejara de ser lo que es, y eso no podemos admitirlo; aun viéndolo, no lo creeríamos.

Lo hemos dicho repetidas veces: España quiere la neutralidad á todo trance; una parte de ella por sus aficiones germanófilas y ante la imposibilidad de ayudarla con otro elemento que su estúpida *hojalatería*; la mayoría, porque hallándonos en vías de reconstrucción después de largos años de guerra, creen que debemos completarla. Y, además, una razón decisiva: carecemos de elementos para intervenir directamente en lucha tan colosal.

Quizás más que todo eso mueva á ambos partidos á persistir en la neutralidad el egoísmo, el mismo que impulsó á seguir igual conducta á otros pueblos, en vez de rebelarse, como hizo Inglaterra, ante la incalificable invasión de Bélgica, atropellando criminalmente los acuerdos internacionales por la misma Alemania suscritos.

Hay que confesar, aunque nos duela el decirlo, que el Reino Unido fué el único que supo cumplir con su deber al ponerse al lado del débil y en contra

CARBON PIEDRA

para cocinas económicas, estufas, calefacciones, máquinas de vapor y motores de gas pobre

PRECIOS: Saco de 50 kilos. á 2'50 pesetas.
Toneladas sueltas, cada una. á 44'00

SERVICIO Á DOMICILIO
Precios excepcionales en toneladas por vagones completos puestos en las estaciones ferroviarias de esta provincia.

Pedidos, á A VIGURI, Rioja, 10, pral. - Vitoria

La prosperidad de Bilbao

Irala-Barri completará sus proyectos

La popular Sociedad Anónima Irala-Barri de Bilbao que se constituyó el año pasado mediante una emisión de acciones...

Esta operación consiste en un empréstito de 3.500.000 pesetas en obligaciones al 5 por 100...

La operación es, pues, digna de éxito que seguramente le aguarda, ya que responde a una finalidad por todos conceptos laudable...

La emisión es de 7.000 obligaciones amortizables, y se pone al tipo de 98 por 100 y 5 por 100 de interés LIBRE DE TODOS LOS IMPUESTOS ACTUALES.

No mucho, pues, que los señores Irala-Barri pronto como plantearon la operación, hallárase la excelente acogida que ésta obtuvo en todos los establecimientos bancarios apenas fué conocida.

En efecto, los Bancos de Bilbao, Comercio y Vizcaya, juntamente con la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y otras seis entidades de crédito del Norte de España y de Madrid han asegurado la operación garantizándola en todo su importe.

Sin embargo de esto, la Sociedad Irala-Barri, fiel a la tradición de sus fundadores, abre una suscripción pública para dicho empréstito, pues se cree en el deber de hacer participar al público de las ventajas de una empresa que á él se debe y para él fué creada.

Los nuevos títulos amortizables al 5 por 100 se ofrecerán, como decimos, al 98 por 100; su importe está garantizado por la primera hipoteca sobre todos los terrenos y edificaciones de Irala-Barri...

Se trata, pues, de un empréstito verdaderamente halagador para el capitalista cuyo ideal en sus inversiones son aquellos valores de renta fija y garantía inmobiliaria.

Aseguramos á la simpática Sociedad Irala-Barri un nuevo triunfo en su operación; ya puede decirse que lo ha logrado desde el momento que nueve entidades bancarias han resuelto asegurar la suscripción en firme.

Espectáculos

Gran Café Moderno

Todas las noches, de diez á doce, conciertos por el sexteto «Gazteiz»; y los miércoles, sábados y domingos, además, cinematógrafo.

Gran Café Universal

Todas las noches, á las nueve y media, actúan en este café las notabilísimas artistas Hermandas Aznar.

Teatro Circo

Mañana domingo, grandes sesiones de cinematógrafo, á las tres y media, á las seis y media y á las nueve.

Programa: Fatti, huésped. Una fuga á tiempo. El cofrecito negro (1.ª y 2.ª parte de la 13.ª serie).

El cofrecito negro (1.ª y 2.ª parte de la 14.ª serie). El cofrecito negro (1.ª y 2.ª parte de la 15.ª serie).

Salón Bellas Artes

Mañana domingo, á las tres y media, á las seis y media y á las nueve y media, se proyectará en este bonito salón una de las mejores películas, debida á la cinematografía: «Marco Antonio y Cleopatra».

No sólo por la parte histórica que encierra, sino por los extraordinarios é interesantes pasajes y por el lujo con que se presenta, es digna de verse y estamos seguros de que el público asistirá á su proyección.

En todos los sitios en que se ha exhibido ha llamado poderosamente la atención, habiéndose visto obligadas las empresas á repetirla en días sucesivos. Así lo hemos leído en la prensa de Madrid y provincias.

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce á una del mediodía, en el paseo de la Plaza Nueva:

1.ª «All Right», pasodoble.—Seletnick. 2.ª Sardaná de la ópera «Garín».—Bretón. 3.ª «Gigantes y cabezudos», fantasma (s. petición).—Caballero.

«Graa marcha de las antorchas», número 2.—Mendolssolin.

«La Alegria Vitoriana».

Mañana domingo, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, se celebrará en este salón un gran baile, al precio de 40 céntimos los caballeros y gratis las señoras.

No dudamos que el favorecido local de la calle de Francia, número 21, se verá, como siempre, lleno de jóvenes de ambos sexos.

«El recreo».

Gran baile de cuatro de la tarde á ocho de la noche, á 60 céntimos los caballeros y 25 las señoras, en el salón de la calle de Francia, número 37.

NOTICIAS

El lunes saldrá de Madrid, para ser expedida por la vía de Lisboa, la correspondencia destinada á República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile y Bolivia.

Las personas que deseen utilizar este correo procurarán que sus cartas lleguen á la Corte la mañana del expresado día lo más tarde.

Sociedad Hidroeléctrica Española

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á sus Accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará en Madrid el día 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 14, principal, para someter á su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1916.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los Accionistas que posean cien ó más acciones tienen el carácter de socios y pueden intervenir en las deliberaciones de la Junta, con voz y voto. Sin embargo, para hacer uso de este derecho, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad en Madrid y en Bilbao, en las del Banco de Vizcaya ó de la Hidroeléctrica Ibérica, Bailén, 7, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el 18 del actual.

Durante los ocho días anteriores al señalado para la celebración de la Junta, estarán á disposición de los señores Accionistas el balance y cuentas del ejercicio.

Madrid 6 de Febrero de 1917.—El Presidente de la Sociedad, Fernando María de Ibarra.

Elixir dentífico «Higea».

Dentífico vegetal inofensivo. Con su uso diario, se obtienen dientes sanos, blancos y fuertes. Sabor muy agradable. Elegante presentación. Muy económico.

Venta en perfumerías y droguerías.

«Pastillas de la K», nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suaveísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes, y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Las farmacias de turno que quedarán mañana domingo abiertas después de la una de la tarde al servicio público, son: la del señor López Montejo, Independencia, 5, y la del señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Estos niños que sin estar verdaderamente enfermos, están siempre pálidos y ojerosos, son candidatos al linfatismo, raquitismo, etc.; nutranlos bien las madres con Carne Líquida Valdés García; verán desaparecer en poco tiempo este peligro.

Resumen del producto de los arbitrios el día 8 de Febrero de 1917. Alhondiga, 937 05 pesetas. Depósito de pescado fresco, 119 45.—Matajón, 647 10.—Fielatos, 461 63.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 148 65.—Total, 2.316 88 pesetas.

Reses degolladas en el Matajón el mismo día: 8 bueyes, 8 terneros, 0 carneros, 0 ovejas, 11 cerdos.

«SAN ROQUE», ó JEREZ QONADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

CONTRA LA GOTA Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Polvos dentíficos «Higea». Hermosean la dentadura, proporcionando sabor agradable y encías sonrosadas, sin rayar el esmalte dental.

No tiene ácidos ni otras sustancias perjudiciales á la boca. Cajita aluminio para 60 usos.

Crema dentífica antiséptica «Higea». Evita las caries; blanquea los dientes; perfuma la boca. Tubo con estuche y llave.

LA COMPAÑIA DE MADERA: Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 10—(Varias horas).

Por los Ministerios En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de ordinario recibió el Jefe del Gobierno á los periodistas en el despacho de la Presidencia.

Despachando

Este les dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey.

También estuvieron en la regimorada los ministros de turno, que pusieron á la sanción regia varios decretos de sus departamentos.

Asuntos parlamentarios

Espera el conde de Romanones que hoy, ó lo más tardar el lunes, terminará la discusión de los proyectos de autorizaciones.

Esta tarde reunirá don Alvaro á jefes de las minorías para rogarles que faciliten la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

No quiere el Presidente prorrogar sistemáticamente las sesiones, porque el Gobierno tiene prisa de cerrar las Cortes.

Consejo de Ministros

Mañana, á las seis y media de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo para tratar de asuntos conocidos.

No se celebra hoy, por si las sesiones de las Cámaras duran más de lo que se cree.

Alemania y los neutrales

El Gobierno griego sigue dudando

ATENAS.—La comunicación de los Estados Unidos á Grecia pidiendo definitivamente su actitud respecto á la campaña submarina alemana sin restricción, causa algún embarazo al Gobierno griego.

Es evidente que Grecia no puede arriesgarse á desatender á los Estados Unidos, de los que depende su aprovisionamiento de trigo.

¿Ho ania á la guerra?

AMSTERDAM.—Noticias de la frontera dicen que en la población de Westfalia se abriga el convencimiento de que antes de pocas semanas Alemania estará en guerra con Holanda.

¿China á la ruptura?

LONDRES.—Comun can de Pekín que el Consejo de Ministros chino deliberó largamente sobre la proposición Wilson, mostrándose la mayoría conforme con la ruptura de relaciones con Alemania.

Como primera medida se adoptó la de comunicar á todas las Aduanas suspendan las entregas de fondos al Banco Alemán.

Incautación

LONDRES.—Dicen de Perú que el Gobierno adoptará la resolución de apoderarse de 16 barcos alemanes anclados en El Callao, como compensación á los vapores torpedeados por los germanos.

La contestación del Uruguay

LONDRES.—Comunican del Uruguay que el ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado al embajador de los Estados Unidos la firme decisión de mantener la adhesión del Gobierno al criterio de Wilson con respecto á la notificación alemana.

Barcos alemanes

ZURICH.—En los puertos norteamericanos hay fondeados, desde el principio de la guerra, buques alemanes cuyo tonelaje se eleva á la cifra de 445.000 toneladas.

Argentina contesta

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino, contestando á la nota alemana, dice que siente que el Gobierno imperial se vea obligado á recurrir á medidas tan extremas, y declara que sujetará ahora como siempre su conducta á los principios y reglas fundamentales del derecho internacional.

La contestación del Brasil

RIO JANEIRO.—La contestación

que el Brasil ha dado á Alemania, se halla fundamentada en los siguientes puntos:

1.º Extensión inadmisibles del bloqueo.

2.º Corto plazo de cinco días dados á los buques para salir de la zona peligrosa.

3.º Abandono de todas las reglas y principios del derecho internacional y tratados y convenios firmados entre el Brasil y Alemania.

4.º Declaración de que ningún país puede admitir que Alemania no vacile en emplear todos los medios para hacer efectivo el bloqueo.

El Gobierno del Brasil espera que Alemania tomará en consideración las razones en que funda su protesta, y en todo caso, la hace responsable de los perjuicios que en vidas y haciendas experimenten los súbditos del Brasil.

Madrid

Contra Canals

Varios periódicos de la mañana censuran á Salvador Canals por la enmienda que firmó relativa al crédito concedido por el Gobierno al papel de periódicos.

«A B C» dice que no es legítimo, con carácter periodista, firmar un documento parlamentario para después traicionar á sus compañeros.

La neutralidad

«A B C» sigue publicando las opiniones de políticos de significación con motivo del plebiscito.

Hoy publica las de los señores Bugallal, Gabriel Maura, Sanz Escartín, marqués de Villaviciosa, Senante y otros, coincidiendo todos en que debemos seguir en la neutralidad.

La Junta de Transportes

Se ha reunido la Junta de Transportes bajo la presidencia del señor Zorita.

Se acordó que continúen en suspenso las facturaciones para Barcelona (Norte), Zaragoza (Arrabal), Sabadell, Tarragona y Sardañola, por acumulación de mercancías.

A la reunión ha asistido el Director de los ferrocarriles del Norte y el de la fábrica de gas de Madrid.

Este se ha lamentado de que por falta de wagones no reciben el carbón preciso para surtir á la capital del fluido necesario.

Se le ha prometido poner todos los wagones que sean necesarios para las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Esta tarde se reunirá la Junta de Transportes marítimos.

Crédito para carreteras

El señor Gasset leerá el lunes un proyecto de ley pidiendo un crédito de diez y seis millones de pesetas para el arreglo de carreteras.

Los Estados Unidos y Alemania

Peticion de salvoconducto

LONDRES.—El Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al Gobierno alemán un salvoconducto para el vapor escandinavo «Federico Octavo», que conduce á Alemania al embajador germano en Norteamérica.

Idéntico documento ha sido solicitado de Inglaterra.

Vapor yanqui, hundido

LONDRES.—El Lloyd comunica haber sido hundido el vapor norteamericano «Charlee».

Se ignora si ha sido agredido por un submarino alemán.

No pueden escoitar todos sus buques

NUEVA YORK.—El Gobierno declara que en la actualidad es materialmente imposible escoitar todos los buques americanos que puentren en la línea de bloqueo submarino.

Insiste en afirmar que la cuestión de saber si los buques americanos deben penetrar en la zona prohibida, tienen que resolverla los armadores.

El Gobierno afirma, sin embargo, que los buques americanos tienen el derecho de hacer caso omiso de la proclama alemana, y no les aconseja que se abren a penetrar en la zona bloqueada.

Los armadores, por su parte, quie-

sieran que el Gobierno tomase una decisión definitiva.

Opinion del almirante Lacaze

NUEVA YORK.—Un redactor de «Prensa Asociada» ha celebrado una entrevista con el almirante francés Mr. Lacaze.

Este le ha manifestado que la campaña de submarinos alemanes no puede ser peor que todas las precedentes, tanto en lo relativo á la carencia de buques, como por sus consecuencias materiales.

Tendremos—ha dicho Mr. Lacaze—probablemente un mes muy activo de torpedeamientos, seguido de otro de relativa calma, por tener el Gobierno alemán necesidad de reponer los submarinos hundidos.

Preparativos de guerra de Wilson

WASHINGTON.—Se ha votado un importante crédito para mantenimiento de un ejército de 1.000.000 de hombres y se ha dispuesto lo necesario para internar en New-York 100.000 alemanes.

Se están reclutando artilleros para el servicio de los trasatlánticos, que navegarán armados.

El Gobierno ha dispuesto que el trasatlántico «San Luis» haga un viaje-crucero de Nueva York á Londres, bien armado y con plenas instrucciones, para responder á agresiones de submarinos caso de que se produjeran.

Se estima que la salida de este buque implica un reto lanzado á Alemania y de él pudiera sobrevenir el conflicto armado.

Provincias

Los naufragos del «Sobaken».

GIJON.—Las autoridades de marina han tomado declaración á los naufragos del «Sobaken», que continúan siendo atendidos y mejorando, aun cuando no han abandonado el lecho.

Los médicos forenses han practicado la autopsia al fogonero, comprobando que su muerte sobrevino por extenuación.

El entierro se ha verificado hoy, siendo una popular manifestación de duelo, que ha revestido sentido de protesta contra la guerra submarina.

Cortes

La sesión

Comienza á las 3'35. Ocupa la presidencia Villanueva. En el banco azul se encuentra el señor Gasset.

Los señores Alcázar y Arribas hacen ruegos relacionados con el mal estado de las carreteras de sus distritos.

Gasset aprovecha la ocasión para contestar á un ruego que le hizo respecto al particular el marqués de Arlanza.

Dice que no pasará mucho tiempo sin presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito para carreteras.

López Ballesteros reproduce una proposición de ley sobre la construcción del ferrocarril de Lorca, pasando por Vélez Rubio á Puebla de Donfabrique.

Vaibuen habla de las minas de carbón de León.

Se queja de la falta de transportes. (Continúa la sesión).

Senado

La sesión

Principia á las cuatro. Preside García Prieto. En el banco azul, Ruiz Jiménez y Luque.

Camella pregunta cuándo se van á pagar los atrasos á los veteranos de la guerra de Africa, pues ya están aprobados por las Cortes.

Luque le contesta que en esto se sigue un turno riguroso y cuando llegue á los veteranos se les pagará.

Eras de Molins hace un ruego, contestándole Ruiz Jiménez. (Continúa la sesión).

CARNIVAL De de el domingo 12 del actual, de tres á cinco de la tarde queda abierto en sus oficinas J. ergo de Pelota, número 2, el pogo de divi en lo á las acciones acordadas en el programa celebrado el día 30 del pasado.

Vitoria 9 de Febrero de 1917.—El Director Gerente, Segundo Gutiérrez.

El pan de los anémicos las Pildoras Pink

¡Ah! si las personas anémicas pudieran nutrirse lo mismo que las personas sanas, todo iría bien. Por desgracia, no sucede así, pues quien dice «anemia» dice «desnutrición». En tal caso—diréis—no tienen que hacer más que comer bien, reponer sus fuerzas mediante la superalimentación. No hay modo de hacerlo, pues los órganos del anémico se hallan en tal estado de apatía que no trabajan ya; están durmiendo. Qué queréis que el estómago de un anémico haga con gran cantidad de alimentos? No se los asimilará; y entonces, aun atascado de alimentos el anémico, se morirá de hambre.

El alimento desde luego indispensable para el anémico, el pan del anémico, será un medicamento que, como las Pildoras Pink, tenga el poder de dar sangre á qui-n carece de ella. Cuando el enfermo tenga sangre, lo demás se hará por sí sólo. Bien sabéis, en efecto, que de la sangre que corre por las venas saca el organismo su vitalidad toda. Al suministrar sus elementos á la sangre, la alimentación mantiene esta vitalidad, intransmisible, por consiguiente, si no hay sangre. Todos los enfermos que han tomado las Pildoras Pink han experimentado esto que decimos. Al cabo de unos cuantos días, sin haber tenido que hacer otra cosa sino tomar dos ó tres pildoras por día, experimentan una sensación de calor y de bienestar muy grata, al mismo tiempo que se les abre el apetito. Desde ese momento empieza á mejorar grandemente el estado del anémico.



STA. MARIA CANTON

Nuestros enfermos dicen lo mismo que nosotros. He aquí una carta de la Sta. Maria Canton, que vive en Barcelona, Aurora, 16 bis, 1.ª, 2.ª.

«Certifico que estando enferma de anemia me he curado gracias á la toma de las excelentes Pildoras Pink. Largo tiempo hacia que me encontraba mal, con tenaces dolores de cabeza, dolores en la espalda y grande lassitud. Nada podía comer, pues no lo resistía mi estómago, dándome digestiones muy penosas. Había llegado hasta el extremo de no poder ya trabajar; y no sé verdaderamente qué habría sido de mí si las Pildoras Pink no me hubieran sacado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas pildoras, se me han quitado por completo las dolencias; como bien, digiere bien y ya no tengo insomnios ni dolores de cabeza: en una palabra, he recuperado buena salud.»

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que tienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Se venden once vacas en Vitoria de la vaquería de don Manuel Cobo. Café Suizo.

BANCO DE VITORIA

Table with columns: MADRID, Precedente, De hoy. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, Acns. Banco Español, Río de la Plata, Banco de España, Tabacos, Azucareras ordinarias, Azucareras preferentes, Libras, París A la vista.

EL CARMELO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad que, á partir del día 12 del actual, de tres á cinco de la tarde queda abierto en sus oficinas J. ergo de Pelota, número 2, el pogo de divi en lo á las acciones acordadas en el programa celebrado el día 30 del pasado.

Vitoria 9 de Febrero de 1917.—El Director Gerente, Segundo Gutiérrez.

